

SESIÓN EXTRAORDINARIA OCHENTA Y SEIS, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIESESiete HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Nelson David Delgado Cabezas
Eliécer Delgado Salguera
Leda Patricia Molina López
Carlos Humberto Corella Madrigal

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 86-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Miércoles 23 de Marzo de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO

- Seguimiento de Acuerdos

Se acuerda alterar el orden del día para tomar tres acuerdos

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

35-2010

Considerando

a.-Que en el 2007 se presentó una tormenta tropical del cual el Cantón de Cañas fue seriamente impactado por inundaciones en el Distrito de Bebedero.

b.- En tiempo esta Municipalidad trasladó la lista de personas necesitadas de ser reubicadas.

c.- Del 2007 a la fecha las condiciones de las márgenes del Río Bebedero continúan siendo erosionadas por las condiciones climáticas que provoca la época lluviosa.

d.- Que esta Municipalidad conoce bajo el oficio DE-OF-233-2010 que la Comisión Nacional de Emergencia trasladó la lista de afectados al Ministerio de Vivienda y al BAHNVI.

e.- La urgencia de trasladar a varias familias resulta eminente porque las márgenes del río han socavado gran parte de las viviendas.

Se solicita al Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, se sirva indicar a este Concejo Municipal cuales son las condiciones del proyecto y cómo se puede resolver el problema de estos beneficiarios que están a la espera de una solución. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Se acuerda solicitarle a la Administración se sirva hacer una inspección y tratar de corregir la problemática que nos indican los vecinos de Barrio El Castillo según nota adjunta. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria el día 01 de octubre a las 5:00p.m con la Comisión Cantonal de Emergencias para que nos informen cual es el protocolo y cuáles son las actividades que realizan e invitar a los Comités Distritales de Emergencia. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

36-2010

Se acuerda enviar nota al Ing. Junior Araya Director Nacional de Tránsito manifestándole la poca presencia de la Policía de Tránsito en el casco central del Cantón de Cañas. Así como también hacer de su conocimiento la evasión de

Acta 86-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Miércoles 23 de Marzo de 2011

vehículos pesados en la Romana de Cañas, lo cual nos está ocasionando la destrucción de los caminos vecinales. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Se acuerda enviar nota al Ing. Francisco Jiménez Reyes Ministro de Obras Públicas, para saludarlo y a la vez consultarle sobre la petición que se le hiciera el pasado 25 de julio en visita al cantón de Cañas, sobre los locales de las Mini Terminales de bus ubicadas en la ruta # 01 a la altura de la intersección Cañas-Bebedero. Queremos conocer el avance y si nos tiene una respuesta satisfactoria en este sentido. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

38-2010

De acuerdo a la nota con fecha 10 de setiembre 2010, enviada por el Comité Cantonal de Deportes de Cañas, se acuerda autorizar el desembolso de ¢2.100.000.00 del Distrito de Palmira para el proyecto de compra de lámparas y otras mejoras a la cancha de futbol de la Comunidad de Nueva Guatemala. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras y secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Solicitar a Ingeniería Vial autorización para poner una casetilla de parada para buses en la ruta Nacional N°1 a la entre los kilómetros 1-75,76 en la entrada a Buenos Aires (La Gotera) en la ruta San José Cañas. Asimismo a la mayor brevedad le solicitamos que nos indique el punto específico en donde se puede ubicar esa parada de autobuses tomando en cuenta la futura ampliación de esta carretera. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

40-2010

Se acuerda recordarle a la Administración que intervenga el camino al lado de las Bodegas del grupo Constenla. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Se acuerda solicitarle a la Administración que intervenga el camino de acceso al caserío de Corobicí. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

43-2010

Se acuerda dar por recibido oficio LEG-031-10 Licda. Leidy Rodríguez. Asesora Legal sobre el criterio Legal del Convenio Específico de Cooperación entre la Municipalidad de Cañas y el ICE y hacer del conocimiento de la Administración Municipal. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Acta 86-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Miércoles 23 de Marzo de 2011

Se acuerda enviar nota al Ing. Marcos Rojas Jenkins, con copia al Ing. Miguel Arroyo y al Diputado Luis Fdo. Mendoza. Indicándole que este Concejo Municipal consiente de la necesidad que hay de un puente en la ruta #927 Nueva Guatemala Tierras Morenas, se une a la excitativa del Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez considerando que la infraestructura está en muy mal estado dificultando el libre tránsito vehicular, por lo cual les solicitamos se valore la posibilidad de instalar un puente tipo Bailey ya que fue incluido en el Plan Nacional de Emergencia en el año 2007. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Se acuerda:

a.- Nombrar la Comisión Especial de Mantenimiento del Redondel Chorotega.

b.- Nombrar como integrantes de esta Comisión a los señores Lic. Rafael Picado Chávez, Rodolfo Downing Salter, Antonio Jerez Rojas, Luis Salazar Jiménez y Alberto Solís.

c.- Con una vigencia del 25 de octubre al 31 de diciembre 2010.

Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

46-2010

Considerando la necesidad de contar con Juntas de Educación capacitadas para el desempeño de sus funciones, se acuerda solicitar al Ing. Carlos Villalobos Arguello de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo, coordinar con este Concejo Municipal una capacitación para las Juntas de Educación y Juntas Administrativas de Cañas que les permita conocer el procedimiento para acceder a los recursos de Infraestructura Educativa. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Se acuerda enviar la nota de los Síndicos de Cañas donde exponen propuestas para mejorar el desarrollo de Cañas y sus Distritos a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para ser analizado el día miércoles 17 de noviembre a las 5:00p.m. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Se acuerda dar por recibida la Propuesta de Diseño técnico de reparación del puente comunal de Cedros en Cañas realizado por funcionarios del ICE y se envía a la Administración Municipal para los fines correspondientes. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Se acuerda informar a la Licda. Graciela Villalobos del ICE que el monto establecido para la cláusula XIII del Convenio de Cooperación que aportaría la Municipalidad de Cañas es de ¢8.600.000.00. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras y secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para que este Concejo le solicite al CONAVI la reconstrucción de la baranda y faldones del puente sobre el Río Tenorio a la altura del kilómetro 23 en la ruta #6, ya que esta baranda ha sido muy golpeada por vehículos y se encuentra en muy mal estado lo cual representa un peligro. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Moción presentada por el Regidor Roger Alvarado Ruíz y secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Solicitar a la Administración Municipal de Cañas interponga sus buenos oficios para que la empresa que brinda el servicio de Interurbano de pasajeros a la comunidad de Barrio San Luis (IMAS), también le dé el servicio al Barrio Santa Isabel Arriba ya que el puente de hamaca que comunica Barrio San Pedro con Santa Isabel Arriba se retiró porque estaba en mal estado y presentaba un peligro para los usuarios. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

48-2010

Se acuerda trasladar el Reglamento de la Escuela de Música a la Comisión de Jurídicos para su análisis y que brinden el informe el día 10 de enero 2011. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras

Gracias a los aportes recibidos por parte del Gobierno Central, mediante transferencias realizadas al amparo de la Ley 7755, ha será posible dotar de instrumentos musicales a instituciones como la escuela San Martín, la Banda Bomberil de Cañas que representa al Cuerpo de Bomberos de Cañas y la Escuela de Música.

Estas dotaciones además de favorecer de manera directa al grupo meta al que se canalizan los instrumentos, debe irradiar sobre la comunidad otros, beneficios, de manera que sea posible potenciar los resultados positivos que este tipo de acciones dejan, en beneficio de la cultura, los valores y el desarrollo del espíritu.

El esfuerzo que estos grupos están realizando, con su disciplina, aplicación y talento, deben servir como ejemplo .a seguir por los jóvenes de nuestra comunidad y hasta por los mismos, adultos; debe además servir como un espacio para el esparcimiento y la recreación de los ciudadanos.

En razón de lo anteriormente expuesto, mociono para que a todos estos grupos que se han financiado con instrumentos musicales, se les solicite que retribuyan el esfuerzo realizado por el Estado (del cual todos somos parte), asumiendo el compromiso formal de brindar al menos cuatro conciertos anuales cada uno, de manera que sus logros puedan ser compartidos con los ciudadanos. Esto significaría que cada trimestre se puede organizar una serie de presentaciones culturales, las cuales vendrán a contribuir como ya se ha indicado, con el crecimiento cultural y espiritual de nuestra comunidad. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

49-2010

Se acuerda enviar los Manuales del Departamento de Recursos Humanos a la Comisión de Gobierno y Administración para que brinden dictamen el 29 de noviembre. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

51-2010

Se acuerda solicitarle a la Licda. María Eugenia Vargas Gurdian, Presidenta Ejecutiva del INVU que re programe la visita que tiene pendiente en Cañas y nos informe el día de visita. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

55-2010

Se encuentra enviar la propuesta de Organigrama de la Municipalidad a la Comisión de Gobierno y Administración y que esa analizado el día 08 de diciembre a las 5:00p.m. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobados con dispensa de trámite de comisión.

Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras y secundada por la Stephanie Suarez Ulate

Enviar solicitud al CONAVI para que haga el estudio de la calle vecinal que inicia en ruta #6 a la altura del Km 21 y se une a la ruta #165 a la altura del Km 3, para que se declare RUTA NACIONAL.

Esta calle es de gran beneficio porque une a los Cantones de Cañas y Bagaces en la parte alta, los Distritos de Mogote, Fortuna, Río Naranjo de Bagaces y Palmira de Cañas, los cuales tienen gran afluencia de turistas además es utilizada por gran cantidad de empleados del ICE, Agentes Vendedores y vecinos en general.

Enviar copia a la Municipalidad de Bagaces para que apoyen la gestión.

Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobados con dispensa de trámite de comisión.

58-2010

Se acuerda aprobar el Reglamento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, asimismo se acuerda su publicación en el Diario Oficial La Gaceta. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Acuerda aceptar los proyectos presentados por los Concejos de Distrito del cantón de Cañas, autoriza la distribución de los recursos y la ejecución de los proyectos cuando se cuente con el contenido presupuestario de las partidas específicas provenientes de la Ley N°7755. De acuerdo con el detalle del siguiente cuadro:

Distrito	Nombre Proyecto	Presupuesto
Cañas	Compra Mobiliario Salón Multiuso Asociación de Desarrollo Integral Cañas Centro	3.000.000,00
Cañas	Centro Regional de Internet	4.431.433,30
Cañas	Compra mobiliario salón comunal Barrio Hotel	3.000.000,00
Palmira	Ampliación y Mejoras en la Cocina Comunal de Palmira	2.000.000,00
Palmira	Enmallado del centro educativo de Agua Caliente	2.456.939,75
Palmira	Dotación de Sonido para el Salón Comunal	1.383.116,65
Bebedero	Compra de Instrumentos Banda Comunal	4.201.450,00
San Miguel	Pintura del Salón Comunal San Miguel	1.466.903,20
San Miguel	Conclusión de construcción de salón comunal y compra de mobiliario Lajas	1.150.000,00
San Miguel	Construcción de camerinos plaza Higuero	1.150.000,00
Porozal	Compra de material didáctico escuela de guapinol	699.971,00
Porozal	Reparación de la iglesia católica Nispero	800.000,00
Porozal	Mantenimiento del Salón Comunal de Porozal	1.664.295,80
Porozal	Mantenimiento del Salón Comunal Santa Lucía	700.000,00
Porozal	Construcción de la planta sanitaria de la plaza de Tiquiriza	700.000,00

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

2. Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria el día 11 de mayo de 2011 a las 5:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad para seguimiento de acuerdos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
3. Se acuerda que la Delegación definitiva de la Gira a China queda integrada por las siguientes personas:
 1. Luis Fernando Mendoza Jiménez.
 2. José Joaquín Porras Contreras.

Acta 86-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Miércoles 23 de Marzo de 2011

3. Lizanías Zúñiga López.
4. Roy Zúñiga Rodríguez.
5. Xinia Luisa Guevara Contreras.
6. Thais Elena Ocampo Campos.
7. Roger Alvarado Ruiz.
8. Pokin Gun Gen.
9. Pactman Tacsam Lam.
10. Vianney Chaverri Hidalgo.
11. Harkmuth Elizondo Gutiérrez.
12. Yahaira Herrera Alvarado.

Fecha de salida 5 de abril

Regreso a Cañas 19 de abril

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las diecinueve horas con veinte minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal